

**SERVICIOS DE SALUD DE CAREPARTNERS**  
**AVISO DE LAS PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD**

---

**ESTE AVISO DESCRIBE COMO LA INFORMACIÓN MÉDICA DE USTED PUEDE SER  
USADA Y DIVULGADA Y COMO USTED PUEDE OBTENER ACCESO A ESTA  
INFORMACIÓN.**

**POR FAVOR REVISELA DETENIDAMENTE**

Entra en efecto a partir del: **17 de Febrero del 2010**

Si tiene alguna pregunta sobre este Aviso de las Prácticas de Privacidad (“Aviso”), por favor póngase en contacto con el Oficial de Privacidad de los Servicios de Salud de CarePartners (“CarePartners”) al 828.277.4800 (TTY/TDD 828.274.6196).

**Este es un aviso conjunto de CarePartners y Comprehensive Rehab Care Physicians (CRCP) en que CRCP provee servicios medicos para CarePartners Rehabilitation Hospital atraves de un arreglo de cuidados de salud organizado (OHCA).**

Este Aviso describe los tipos de usos y divulgaciones, que nosotros podemos hacer de su información protegida de salud (“PHI”) y presenta algunos ejemplos. Con algunas excepciones, no podemos usar o divulgar más de su PHI que sea necesario para llevar a cabo el propósito del uso o divulgación. Además, podemos hacer otros usos o divulgaciones que ocurren como consecuencia del uso y divulgación permitida que se describe en este Aviso.

Estamos obligados a seguir las prácticas de privacidad descritas en este Aviso, sin embargo, nos reservamos el derecho a cambiar los términos de este Aviso o nuestras políticas de privacidad en cualquier momento. Cualquier cambio se aplicará al PHI que ya tenemos. Antes de que hagamos un cambio importante a nuestra política, prontamente cambiamos este Aviso y pondremos un nuevo Aviso en nuestras áreas designadas. Usted también puede solicitar una copia de ese Aviso en cualquier momento y puede ver una copia de este Aviso en nuestro sitio web [www.carepartners.org](http://www.carepartners.org).

**NOTA:** Referencia en este Aviso de profesionales del cuidando de salud, incluye solamente aquellos empleados por CarePartners.

**QUIEN ESTA SUJETO A ESTE AVISO**

Este Aviso describe las prácticas de:

- CarePartners
- Cualquier profesional de salud que esté autorizado a poner información en su expediente médico que mantiene CarePartners, incluyendo miembros del personal médico de CarePartners y personal de salud aliado.
- Toda agencia, departamento y unidad de CarePartners que tenga acceso a su expediente médico.

Este Aviso se aplica a todos los empleados, personal, estudiantes, aprendices, voluntarios y otros agentes actuando de parte de CarePartners en los siguientes sitios:

- Servicios Diurnos para Adultos de CarePartners
- Servicios de Salud en el Hogar de CarePartners
- Servicios Geriátricos y Paliativos de CarePartners

- Servicios de Rehabilitación de Paciente Externo de CarePartners
- Servicios Privados de CarePartners
- Hospital de Rehabilitación CarePartners

Todas estas personas, sitios y locales siguen los términos de este Aviso. Además, estas personas, entidades, sitios y locales pueden compartir información médica entre ellos para tratamiento, pago o con el propósito del manejo de cuidado de salud y otros propósitos descritos en este Aviso.

Los profesionales del cuidado de salud independientes que proveen cuidados en CarePartners y que han acordado a seguir los términos de este Aviso, no son empleados o agentes de CarePartners y CarePartners no se hace responsable de cómo ellos lleven a cabo sus responsabilidades profesionales.

### **NUESTRA PROMESA SOBRE INFORMACION MEDICA**

Nosotros entendemos que su información médica y su salud son personales. Estamos comprometidos a proteger su información médica. Nosotros creamos un expediente del cuidado y servicios que recibe de CarePartners. Cada vez que CarePartners le provee cuidados o algún otro proveedor, se hace una anotación en su expediente. Típicamente, este expediente contiene sus síntomas, historial médico, exámenes, resultados de los exámenes, diagnóstico, tratamiento y planes para cuidados o tratamientos futuros. Todos estos puntos son considerados su información protegida de salud. Esta información es mantenida en lo que a menudo se refiere como información médica o de salud y es propiedad física de CarePartners.

Necesitamos este expediente para proveerle cuidado de calidad y para cumplir con ciertos requisitos legales. Este Aviso se le aplica a todos sus expedientes de su cuidado y cobros que hayan sido generados o mantenidos por CarePartners, ya sean hechos por el personal de CarePartners u otro proveedor de cuidados de salud. Otros proveedores de salud pueden tener diferentes políticas o avisos en lo que se refiere a confidencialidad, uso y divulgación de su información médica que se aplica a información médica creada por ellos o en localidades que no son de CarePartners.

Este Aviso le informará de las maneras en que podemos usar y divulgar su información medica. También describimos sus derechos y algunas obligaciones que tenemos en lo que se refiere al uso y divulgación de su información médica.

La ley nos exige que:

- Nos aseguremos que la información médica que lo identifica a usted se mantenga privada;
- Darle esta Aviso de nuestra responsabilidad legal y prácticas de privacidad en CarePartners, sus derechos legales con respecto a su información médica; y
- Seguir los términos del Aviso vigente.

### **COMO NOSOTROS USAMOS Y DIVULGAMOS SU INFORMACION MEDICA**

Las siguientes categorías describen diferentes maneras en que podemos usar y divulgar información médica. Para cada categoría de usos y divulgación explicaremos lo que queremos decir y tratamos de dar algunos ejemplos. No todos los usos y divulgación en una categoría serán enumerados. Sin embargo, todas las maneras en que se nos permite usar y divulgar información caerán en una de estas categorías.

➤ **Para Tratamiento.** Podemos usar su información médica para proveerle tratamiento o

servicios médicos. Podríamos divulgar su información médica a doctores, enfermeras, técnicos, estudiantes de medicina, voluntarios u otro personal que esté involucrado en su cuidado en CarePartners. Por ejemplo, un doctor que le esté dando tratamiento por una cadera quebrada puede necesitar saber si usted tiene diabetes, porque la diabetes puede hacer el proceso de curación más lento. También podemos divulgar su información medica a personas fuera de CarePartners que estén involucrados en su cuidado antes, durante y después de que haya sido cuidado por nosotros, como amigos, miembros de la familia, empleados o miembros del personal médico, así como instituciones de enfermería especializada done usted haya sido transferido o subsecuentemente admitido. Por ejemplo, podemos usar y divulgar su PHI para coordinar servicios que usted necesita como recetas médicas, trabajo de laboratorio, radiografía o algún otro servicio de cuidado de salud.

- **Para Pagos.** Podemos usar y divulgar su información médica para que el tratamiento o servicios que recibió de CarePartners puedan ser cobrados por CarePartners de usted, una compañía de seguros o terceros. Por ejemplo, podríamos dar información de su plan de salud sobre tratamiento que haya recibido de CarePartners para que su plan de salud nos pague o le reembolse por el tratamiento. También podemos divulgar información sobre usted a otro proveedor de cuidados de salud, como una institución que lo esté recibiendo, para que ellos sean pagados por las actividades relacionados con usted.

Antes de recibir un horario de servicios, podríamos compartir información sobre estos servicios con su plan de salud. Compartiendo esta información nos permite averiguar sobre cobertura bajo su plan o política y para aprobar los costos antes de proveerle servicios. También podemos compartir porciones de su información médica con los siguientes:

- Facturación y/o departamentos o agencias de colecciones;
- Compañías de seguros, planes de salud y sus agentes que le proveen cobertura.
- Departamentos de CarePartners que repasan el cuidado que usted ha recibido para asegurarse que el cuidado y los costos son apropiados para su enfermedad o lesión; y
- Agencias de reportes de consumidores (e.g. oficinas de crédito).

- **Para el Manejo del Cuidado de Salud.** Nosotros y nuestros socios podemos usar y divulgar su información medica para el manejo del cuidado de salud. Estos usos y divulgaciones son necesarias para que CarePartners lleve a cabo y se asegure que todos los pacientes reciban un cuidado de calidad. Por ejemplo, podríamos usar información médica para repasar nuestro tratamiento y servicios y para evaluar la ejecución de nuestro personal en los cuidados para usted. También podemos combinar la información médica de muchos pacientes para decidir si CarePartners debe ofrecer servicios adicionales y cuales servicios no son necesitados. También podemos divulgar información a doctores, enfermeras, técnicos, estudiantes de medicina y otro personal afiliado a CarePartners con el propósito de repasar y aprender. También podemos combinar información médica que tenemos con información médica de otros proveedores de cuidados para compara lo que hacemos y ver donde podemos mejorar en el cuidado y servicios que ofrecemos. Podemos quitar la información que lo identifica a usted de esta información médica para que otros puedan estudiar cuidados de salud y como llevar a cabo estos cuidados sin conocer las identidades de pacientes específicos. También podemos divulgar información sobre usted con otros proveedores de salud para su manejo de cuidados que usted haya recibido, este recibiendo o vaya a recibir de ese proveedor.

- **Tratamientos Alternos.** Podemos usar y divulgar información para dejarle saber o recomendarle diferentes maneras de darle tratamiento.

- **Beneficios y Servicios Relacionados a la Salud.** Podríamos usar y divulgar información

médica para decirle de servicios o beneficios relacionados que le puedan interesar. Usted puede elegir el no recibir comunicaciones de nosotros que lo alienten a comprar o usar cualquier producto en particular o servicio con una notificación escrita al Oficial de Privacidad de CarePartners. Si recibimos un pago directo o indirecto a cambio de tal comunicación con usted, nosotros obtendremos su autorización por escrito para usar y divulgar su información médica antes de aconsejarle de tales beneficios o servicios, a menos que describa una droga que usted está tomando por receta médica y el pago que recibimos por esa comunicación es razonable o la comunicación con usted es hecha por un asociado de CarePartners actuando por nosotros y conforme al acuerdo escrito entre el socio y CarePartners.

- **Actividades de Recaudación de Fondos.** Podríamos usar su información médica para contactarlo con el propósito de recaudar fondos para CarePartners y sus operaciones. Podemos divulgar información médica a un asociado o una fundación relacionada con CarePartners para que el asociado o la fundación recauden fondos para CarePartners. Solo daríamos información de contacto, así como su nombre, dirección y número de teléfono y las fechas en que ha recibido tratamiento o servicios de CarePartners. Si no quiere que CarePartners lo contacte con el propósito de recaudar fondos, usted debe notificarle por escrito al Oficial de Privacidad de CarePartners. Si usted todavía no lo ha hecho, tenemos que preguntarle cada vez que lo contactemos con el propósito de recaudar fondos si usted desea desentenderse de comunicaciones futuras de recaudación de fondos. Si usted se desentiende de comunicaciones futuras de recaudación de fondos, no divulgaremos su información con el propósito de recaudar fondos a menos que en el futuro recibamos su autorización por escrito.
- **Directorio de la Instalación.** A menos que usted nos diga diferente, podríamos incluir cierta información limitada de usted en el directorio de la instalación mientras usted sea paciente en CarePartners. Esta información puede incluir su nombre, donde está en la instalación y su condición general (buena, estable, etc.) la información en el directorio también se le puede dar a la gente que pregunta por usted por su nombre. Si usted quiere limitar la información divulgada o si quiere limitar quien reciba esta información, tiene que avisarle al personal de Admisión/Entrada que usted no quiere aparecer en el directorio de la instalación.
- **Investigación.** Bajo ciertas circunstancias, podríamos usar y divulgar su información médica con el propósito de investigación. Por ejemplo, un proyecto de investigación puede consistir en comparar la salud y recuperación de pacientes que han recibido una medicina a aquellos que han recibido otra para la misma condición. Sin embargo, todos los proyectos de investigación están sujetos a un proceso de aprobación especial. Ese proceso evalúa la propuesta del proyecto de investigación y su uso de información médica, tratando de que haya un balance entre las necesidades de la investigación y de la necesidad de la privacidad de la información médica del paciente. Antes de usar y divulgar información médica para investigación, el proyecto debe ser aprobado a través de este proceso de aprobación de investigaciones. Sin embargo, nosotros podríamos divulgar su información a personas preparando el llevar a cabo un proyecto de investigación; por ejemplo, para ayudarles a buscar pacientes con ciertas necesidades médicas siempre y cuando la información que ellos repasan no salga de CarePartners. Casi siempre nosotros le pediremos permiso específico si el investigador va a tener acceso a su nombre, dirección u otra información que revela quien es usted o estará involucrado en su cuidado en CarePartners. Nosotros no estamos permitidos de recibir dinero u otras cosas de valor en conexión con el uso y divulgación de su información médica con el propósito de investigación a menos que el dinero que recibamos cubra el costo de preparar y transmitir

la información médica al investigador y si le informamos por adelantado y obtenemos su autorización escrita. Información médica sobre usted a la cual se le ha quitado la información que lo identifica puede ser usada sin su consentimiento para investigación.

- **Personas Involucradas en su Cuidado o Pago por su Cuidado.** Nosotros podríamos divulgar su información médica a amigo y miembros de su familia que estén involucrados en su cuidado médico. Esto incluiría personas nombrados en un poder legal del cuidado de la salud o algún documento similar que nos haya sido proveído. También podríamos dar información a alguien que ayuda a pagar parte o todo su cuidado. Además, podríamos divulgar su información médica a alguna entidad ayudando en una zona de desastre para que su familia sea informada de su condición, estatus y donde se encuentra. Usted puede pedir que esta información no se le dé a nadie involucrado con su cuidado. Si usted no está presente o no puede ponerse de acuerdo u objetar, usaremos nuestro juicio profesional si es en su mejor interés el divulgar información pertinente a alguien que esté involucrado en su cuidado o una entidad asistiendo en zona de desastre.
- **Como Permitido o Requerido por Ley.** Divulgaremos información médica de usted cuando sea permitido o requerido por ley federal, estatal o local.
- **Para Evitar Serias Amenazas a su Seguridad o Salud.** Podríamos usar y divulgar su información médica cuando aparentemente sea necesario para evitar serias amenazas a la seguridad de su salud, seguridad del público en general u otra persona.
- **Usos y Divulgaciones Incidentales.** Se nos permite usar y divulgar información incidental a otro uso y divulgación de su información de salud protegida permitida o requerida por ley.
- **Juegos de Información Limitada.** Podríamos usar y divulgar juegos de información limitada (donde la información que le identifica ha sido excluida) de su información de salud protegida para efectos de investigación, salud pública o manejo del cuidado de la salud. Cualquier recipiente de ese juego de información limitada debe estar de acuerdo en resguardar debidamente su información.
- **Recordatorios de Citas.** CarePartners podrían usar o divulgar su información de salud protegida para contactarlo de alguna cita que tenga para tratamiento o cuidado médico. Le dejaremos un mensaje en cualquier número de teléfono que usted nos haya dado indicando la hora de la cita y el nombre de la persona con quien tiene la cita, a menos que usted nos haya solicitado por escrito que los recordatorios se hagan de otra manera.

## **SITUACIONES ESPECIALES**

- **Donadores de Órganos y Tejidos.** Si usted es donador de órganos, podríamos divulgar su información médica a organizaciones que manejan el suplir órganos, trasplantes de órganos, ojos o tejidos, o a un banco de órganos donados como sea necesario, para facilitar la donación de órganos o tejidos.
- **Personal Militar Activo y Veteranos.** Si usted está activo en el servicio militar o Guardia Costanera, nosotros debemos darle cierta información suya a su superior u otra autoridad superior para que su condición física para llevar a cabo sus responsabilidades o para una misión en particular pueda ser determinada. También podríamos divulgar información médica de personal militar extranjero a la autoridad de personal militar extranjero apropiada. Podríamos usar y divulgar a diferentes entidades del Departamento de Asuntos para Veteranos para determinar si usted es elegible para ciertos beneficios.

- **Compensación al Trabajador.** De acuerdo con la ley del estado, podríamos divulgar su información médica sobre su tratamiento por una lesión causada en el trabajo o enfermedad o por la cual usted haya pedido compensación de su patrón, asegurador, al jefe de cuidados que esté pagando por su tratamiento bajo el programa de compensación al trabajador que provee beneficios por lesiones o enfermedades en el trabajo.
- **Riesgos a la Salud Pública.** Podríamos divulgar su información médica sin su consentimiento para actividades de salud pública. Estas actividades incluyen, pero no se limitan a:
  - Para prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidad;
  - Para reportar muertes;
  - Para reportar reacciones a medicinas o problemas con productos;
  - Para informar a personas sobre retiros del mercado de productos que estén usando;
  - Para informarle a una persona que haya sido expuesta a enfermedad o tiene riesgo de contraer o dispersar una enfermedad o condición; y
  - Para reportar sospechas de abuso o negligencia como la ley lo requiere.
- **Actividades de Supervisión de Salud.** Podríamos divulgar sin su consentimiento, información médica a una agencia de supervisión de salud como autoriza la ley. Estas actividades de supervisión incluyen, por ejemplo, auditorías, investigaciones, inspecciones y licenciatura. El gobierno usa estas actividades para monitorear el sistema de cuidados de salud, programas gubernamentales y el conformar con leyes de derechos civiles.
- **Demandas y Disputas.** Si usted está involucrado en una demanda o disputa, debemos divulgar su información médica cuando lo solicite el tribunal o por orden administrativa. También podríamos divulgar su información médica en respuesta a una citación u otro proceso legal de alguien involucrado en una disputa civil.
- **Autoridades.** Podríamos divulgar sin su consentimiento información médica a un oficial de la policía:
  - Por orden de los tribunales, orden judicial, convocatoria, por orden del gran jurada o procesos similares;
  - Para cumplir con los requisitos de un reporte mandatorio en los casos de lesiones violentas, como heridas por armas de fuego, heridas por armas blancas o envenenamiento;
  - En respuesta a un pedido de la policía por cierta información para poder localizar a un fugitivo, testigo material, sospechoso o persona desaparecida;
  - Para reportar una muerte o una lesión que creemos fue causada por conducta criminal;
  - Para reportar conducta delictiva sospechosa llevada a cabo en las instalaciones de CarePartners; o
  - Concerniente a su nombre, lugar donde se encuentra y si usted aparentemente está incapacitado si ha estado involucrado en un accidente en un vehículo motorizado.
- **Juez de Instrucción y Examinadores Médicos.** Podríamos divulgar sin su consentimiento información médica al Juez de Instrucción o Examinador Médico. Esto se puede dar, por ejemplo, para identificar un cadáver o determinar la causa de muerte. También podríamos divulgar información médica de pacientes de CarePartners que han muerto a los directores de funerarias para que lleven a cabo sus responsabilidades.
- **Actividades de Inteligencia y Seguridad Nacional.** Podríamos divulgar, sin su consentimiento, su información médica como lo requiere la ley aplicable a oficiales de

inteligencia y contrainteligencia u otras actividades gubernamentales, federales o estatales, como prescribe la ley para proteger la seguridad nacional.

- **Servicios de Protección al Presidente y Otros.** Podemos divulgar su información médica a oficiales federales autorizados para que puedan proveer protección al Presidente, otra personas autorizadas, dignatarios extranjeros o para llevar a cabo investigaciones especiales.
- **Notas de Psicoterapia.** Sin importar otras partes de este Aviso, notas de psicoterapia no se divulgarán fuera de CarePartners, excepto si usted lo autoriza por escrito o por orden de los tribunales o como lo requiera la ley. Las notas de psicoterapia no serán divulgadas al personal trabajando dentro de CarePartners, solo la persona que escribió las notas, excepto para entrenamiento o para defensa legal de una acción contra CarePartners, o a menos que usted lo haya debidamente autorizado por escrito.
- **Prisionero.** Si usted es prisionero en una institución de corrección o está bajo custodia de la policía, podríamos divulgar su información médica a la institución de corrección o al oficial de policía si ellos le indican a CarePartners que la información médica es necesaria; (1) para proveerle cuidados de salud; (2) para proteger su salud o seguridad, o la salud y seguridad de otros; (3) para proteger la seguridad de los oficiales empleados, u otros de la institución de corrección o los que estén involucrados en su transporte; (4) para que los oficiales mantengan seguridad y orden en la institución de corrección; o (5) para obtener pago por servicios que se le han prestado a usted. Si usted está bajo la custodia del Departamento de Corrección de Carolina del Norte (DOC) y DOC solicita su historial médico, es requerido de nosotros que demos acceso a DOC de su historial.

## **PROTECCION MÁS RESTRINGIDA DE SU INFORMACION DE SALUD**

En algunos casos, la ley de Carolina del Norte provee protección más restringida de su información de salud que lo que recita este Aviso de Privacidad. Específicamente, las siguientes circunstancias requieren protección adicional de su información.

- Si usted ha sido examinado o recibe tratamiento para SIDA o HIV, no divulgamos información alguna sobre los resultados del examen o tratamiento, excepto en las siguientes circunstancias: (1) si usted no puede ser identificado de la información; (2) como sea requerida o permitida por la ley de enfermedades transmisible o leyes autorizando específicamente o divulgación requerida de información o expedientes de HIV/SIDA; (3) si una orden del tribunal requiere divulgación; o (4) si usted nos da permiso para divulgar la información.
- Para Menores o Pacientes con Discapacidad de Desarrollo: Un padre, guardián u otra persona autorizada para actuar en “loco parentis” tienen la autoridad de acceso y a decidir el uso y divulgación de la información protegida en relación a un menor o paciente con discapacidad de desarrollo, excepto cuando:
  - 1) Si una orden de custodia o acuerdo dice lo contrario,
  - 2) Por orden judicial;
  - 3) Existe sospecha razonable de abuso o negligencia y el proveer tal información o autoridad al padre, guardián u otra persona actuando como “loco parentis”, se cree que presenta un riesgo razonable de lastimarlo o dañar al menor o paciente con discapacidades de desarrollo;
  - 4) El menor o paciente con discapacidad de desarrollo tiene el derecho de obtener cuidado de salud para él/ella en los siguientes casos como es permitido;

- a) Diagnóstico o tratamiento de problemas emocionales como paciente externo;
  - b) Para el diagnóstico o tratamiento de embarazo (no aborto);
  - c) Para el diagnóstico o tratamiento de enfermedades sexualmente transmitidas; sin embargo, en estas circunstancias, CarePartners puede decidir el divulgar esta información al padre o guardián, si el padre o guardián se pone en contacto con CarePartners y solicita esa información;
  - d) El padre o guardián han acordado que esta información sea confidencial entre el menor o paciente con discapacidad de desarrollo y CarePartners.
- Cuidados de la Salud del Comportamiento: Sin importar otras partes de este Aviso, cualquier tratamiento por uso de alcohol o drogas u otros tratamientos de la salud del comportamiento, incluyendo notas de psicoterapia, no serán divulgadas fuera de CarePartners, excepto si usted lo autoriza por escrito, por orden judicial o como sea requerido por ley.

## **SUS DERECHOS EN RELACION A SU INFORMACION MÉDICA**

Usted tiene los siguientes derechos sobre la información suya que nosotros tenemos:

- **Derecho a Revisar y Copiar.** Usted tiene el derecho de revisar y recibir una copia de su expediente médico, a menos que su médico determine que la información en ese expediente, si se le divulga a usted, puede ser perjudicial para su salud física y mental. Si le negamos revisar y recibir copia de su información médica, basados en eso, usted puede solicitar que la negación sea reexaminada. Otro profesional licenciado para el cuidado de salud escogido por CarePartners repasara su solicitud y negación. La persona que llevara a cabo este repaso no será el mismo que le negó su solicitud. Haremos lo que este decida.

Si usted solicita una copia de la información, **podríamos cobrarle por los costos de copias**, correo o por algún otro costo asociado con su solicitud y podríamos pedir cubrir estos costos antes de proveerle una copia. Si usted lo solicita, podríamos proveerle una síntesis de la información en vez de darle acceso, o con la explicación de la información en vez de una copia. Antes de darle tal síntesis o explicación, primero obtendremos un acuerdo de que pague y recogeremos los cargos, si hay, por preparar la síntesis o explicación.

Si la información que tenemos, o una parte de ella, la tenemos en un formato electrónico, usted puede solicitar una copia en CD.

- **Derecho a Corregir.** Si usted cree que su información médica que tenemos en nuestro expediente es incorrecta o incompleta, usted puede solicitar que se corrija, siempre y cuando la información mantenida por o para CarePartners. Si CarePartners no creó la información, entonces usted tiene que presentar evidencia que el que originalmente creó la información no está disponible para corregir la información.

Para solicitar una corrección, su solicitud debe ser por escrito y dirigida a CarePartners Health Information Management Services. Además, tiene que presentar la razón que respalda su solicitud.

Podemos negarle la solicitud de corrección si no es hecha por escrito o no hay evidencia que respalde su solicitud. Además, podemos negarle su solicitud si usted nos pide que corriamos información que:

- No es parte de la información médica que mantiene o es mantenida para CarePartners;



- No es parte de la información a la cual se le permite revisar y copiar; o
- Se ha determinado que es precisa y completa.

Si le negamos la corrección, usted puede presentar el desacuerdo por escrito y pedir que se incluya en su expediente.

- **Derecho a un Reporte de Divulgaciones.** Usted tiene el derecho a una lista de ciertas divulgaciones que se han hecho de su información médica en los seis años recién pasados.

Para solicitar esta lista o reporte de divulgación debe presentar su solicitud por escrito a CarePartners Health Information Management Services. Su solicitud debe especificar un periodo de tiempo, que no excede de los seis años anteriores a su solicitud. La primera lista que usted solicite, dentro de un periodo de 12 meses, es gratis. Para listas adicionales, le podemos cobrar por el costo de la lista. Le informaremos de los costos y usted puede retirar o modificar su solicitud antes de que los cobros sean vigentes. Podemos hacer los cobros antes de proveerle la lista.

- **Derecho a Solicitar Restricciones.** Excepto donde tenemos que divulgar la información por ley, usted tiene el derecho a solicitar restricciones o limitaciones al uso y divulgación de su información médica que tenemos de usted. Por ejemplo, usted puede revocar una o todas las autorizaciones que nos ha dado sobre la divulgación de su información médica protegida.

***No es requerido de nosotros el estar de acuerdo con su solicitud.*** Si estamos de acuerdo, cumpliremos con su solicitud a menos que la información sea necesaria para darle tratamiento de emergencia.

Para solicitar restricciones, debe hacer su solicitud por escrito a CarePartners Privacy Officer. En su solicitud, nos debe decir (1) que información quiere limitar; (2) si quiere limitar el uso, divulgación o ambos; (3) a quien quiere que se le apliquen los límites, por ejemplo, divulgaciones a su esposo/a.

Puede solicitar que no divulguemos su información médica a personas o entidades que puedan ser responsables por el pago total o parcial de los cargos acumulados por usted mientras ha sido paciente de CarePartners. Si usted paga todos los cargos **por completo** cuando hace tal solicitud, estamos obligados a estar de acuerdo con su solicitud.

- **Derecho a Solicitar Comunicación Confidencial.** Usted tiene el derecho a solicitar que nos comuniquemos con usted de cierta manera en cierto lugar sobre sus asuntos médicos. Por ejemplo, usted puede pedir que lo contactemos solo en el trabajo o por correo, o a otra dirección postal que no sea su casa. Trataremos de honrar toda solicitud razonable. No le preguntaremos por la razón de su solicitud. Si quiere comunicación confidencial, tiene que hacerlo por escrito al Oficial de Privacidad y sea específico en donde y cuando quiere que lo contacten.
- **Derecho a Una Copia en Papel de este Aviso.** Usted tiene el derecho a una copia en papel de este Aviso o cualquier Aviso puesto al día. Usted puede pedir que le demos una copia de este Aviso en cualquier momento. Aun si usted ha acordado en recibirla electrónicamente, usted todavía tiene el derecho a una copia en papel de este Aviso.

Para obtener una copia en papel, puede imprimirla de nuestro sitio web, [www.carepartners.org](http://www.carepartners.org), o contacte a CarePartners Health Information Management Services

Department al 828.274.2400, extensión 4220.

### **CAMBIOS A ESTE AVISO**

Nos reservamos el derecho a cambiar este Aviso. No reservamos el derecho a poner en efecto las revisiones o cambios a este Aviso de información médica que ya tenemos de usted así como información que recibamos en el futuro. Pondremos una copia del Aviso vigente en la oficina principal de CarePartners. En este Aviso, en la primera pagina, en la esquina superior derecha, tendrá la fecha en que entra en vigencia. Si el Aviso cambia, usted puede solicitar una copia. El Aviso modificado también estará disponible en el sitio web de CarePartners, [www.carepartners.org](http://www.carepartners.org).

### **INVESTIGACIONES POR VIOLACIONES DE PRIVACIDAD**

Nosotros investigaremos cualquier uso y divulgación no autorizada de su información médica protegida que se descubra, para determinar si es una violación a los reglamentos de seguridad y privacidad federales que gobiernan información de salud protegida pero no asegurada. Si determinamos que esa violación ha ocurrido, le daremos un aviso de la violación e informarle lo que pensamos hacer para reducir el daño (si lo hay) causado por esa violación y sobre que debrian ser sus siguientes pasos a seguir para que se proteja del posible daño que esa violación haya causado.

### **QUEJAS**

Si usted cree que sus derechos de privacidad han sido violados, usted puede presentar una queja con CarePartners o con el Secretario del Departamento de Salud y Recursos Humanos de E.U.A.

Si usted tiene alguna pregunta sobre este Aviso, o a una queja sobre nuestras prácticas de privacidad, o quisiera saber cómo presentar una queja con el Secretario del Departamento de Salud y Recursos Humanos de E.U.A., por favor póngase en contacto con el Oficial De Privacidad de CarePartners al 828.277.4800 (TTY/TDD 828.274.6196) o 68 Sweeten Creek Road, Asheville, NC 28803. Las quejas no tienen que ser por escrito, pero es recomendable.

***Usted no será castigado por presentar una queja.***

### **OTROS USOS DE INFORMACION MÉDICA**

Otros usos y divulgaciones de información médica que no han sido mencionados en este Aviso, se pueden hacer de acuerdo con su permiso escrito o como lo requiera la ley. Si usted nos ha dado permiso por escrito para usar o divulgar su información médica, usted puede revocar ese permiso, por escrito en cualquier momento. Su revocación entra en efecto al final del día en que usted lo solicita por escrito al Oficial de Privacidad de CarePartners. Si usted revoca su permiso, no usaremos o divulgaremos su información médica para los propósitos que usted había autorizado por escrito. Usted es consciente que no podemos retractar las divulgaciones hechas que usted nos había permitido y que estamos requeridos a mantener un expediente de cuidados que la hayamos proveído.

*Community CarePartners no discrimina contra ninguna persona basados en raza, color, nacionalidad, discapacidad o edad en admisión, tratamiento o participación en sus programas, servicios y actividades o empleo. Si tiene preguntas, contacte al Oficial de Privacidad de CarePartners al 828.277.4800 (TTY/TDD 828.274.6196).*